

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE ENFERMERÍA**

**DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA**

**INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016**

**Lic. Beatriz Celiberti  
Directora**

**MONTEVIDEO  
2017**

## **CONTENIDO**

- I.- INTRODUCCIÓN**
- II.- RECURSOS HUMANOS**
- III.- RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**
- IV.- RECURSOS INFORMÁTICOS**
- V.- RECURSOS FINANCIEROS**
- VI.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA**
- VII.- SERVICIOS**
- VIII.- ESTADÍSTICAS**
- IX.- CAPACITACIÓN DE PERSONAL**
- X.- OTRAS ACTIVIDADES**
- XI.- ACTIVIDADES CENTRALES**
- XII.- PROPUESTAS PARA 2017**
- XIII.- CONCLUSIONES**
- XIV.- ANEXOS:**
  - 1.- Gráficos**

## I.- INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer la gestión llevada adelante por el Departamento de Documentación y Biblioteca durante el año 2016. Incluye las actividades desarrolladas en Biblioteca y se presentan propuestas de trabajo y mejora para el año 2017.

Durante todo el año se ha procurado coordinar las diferentes actividades con el objetivo de ajustar lo necesario al plan de trabajo definido por el Decanato en el año 2013. Se hace referencia a necesidades del Departamento, propuestas e informes presentados en gestiones anteriores, haciendo especial énfasis en las necesidades urgentes que se deben atender frente al proceso de acreditación regional.

## II.- RECURSOS HUMANOS

En el mes de **febrero** se solicita la renovación de la extensión horaria a 37 horas semanales para Gabriela Rodríguez hasta la finalización de su contrato.

En el mes de **agosto** culminan los contratos de las Becarias licenciadas Gabriela Rodríguez y Viviana Núñez por lo que se inician las gestiones ante la Bolsa de Trabajo del Instituto de Información de la Facultad de Información y Comunicación, a fin de contratar nuevos Becarios.

En esta instancia consideramos importante dar oportunidad a egresados por lo que nos remitimos a la aplicación de la Ordenanza para la Formación de Recursos Humanos que admite la contratación tanto de estudiantes como de egresados.

En el mes de **setiembre** ingresa la Lic. Adriana Ravera en un cargo de Becaria, con remuneración equivalente a Grado 1, 37 horas semanales.

En el año 2014 el Lic. Fernando Bertolotto, responsable de la Unidad de Investigación, formuló un planteo referente a la incorporación de personal con formación en Bibliotecología a la Unidad. El tema fue extensamente debatido analizando las posibilidades institucionales y los beneficios de esta nueva experiencia, pensando solicitar la contratación de un recurso humano que sería compartido por ambos sectores.

Finalmente, y para dar solución a una situación interna en el Departamento de Biblioteca, en el mes de **junio** se resuelve que la Bach. Valeria Silveira pase a desempeñar funciones en la Unidad de Investigación.

La plantilla resulta insuficiente para la concreción de los objetivos planteados por lo que se han reiterado las solicitudes de contratación de Becarios, hasta la ocupación definitiva de los cargos, dependiendo de la existencia de cuadros de ganadores de concursos.

En el mes de **diciembre** ingresa la Bach. Carina Damacena en un cargo de Becaria, con remuneración equivalente a Grado 1, 37 horas semanales.

En el mes de **diciembre** fue solicitada la renovación del contrato del Ing. Ernesto Spinak para 2017, en calidad de asesor para lo concerniente a la Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería.

### **III.- RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**

El material más actualizado en el área científica es la publicación periódica. Debido a esto es que en el año 2007 iniciamos una política de promoción en el uso de las revistas, con el objetivo de conformar una colección de Hemeroteca adecuada a las necesidades y demandas de los usuarios, y que permita contribuir a su actualización permanente.

Esto conlleva que deban realizarse sondeos en el mercado editorial, en forma permanente, a fin de detectar nuevas publicaciones, en formato papel y electrónico, en el área de la Enfermería en particular y en el área Salud en general.

En el proceso de selección, priman los criterios fijados por los docentes de cada una de las cátedras, quienes asesoran sobre la calidad y pertinencia de la publicación, acompañado de la verificación de arbitraje, institución responsable, cobertura temática, idioma, acceso on line.

#### **PCAB (Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas)**

Tal como lo establece el Reglamento de la PCAB, fueron presentados a comienzos del año los informes solicitados, con el objetivo de gestionar las suscripciones para el año 2017.

Como es sabido el monto asignado por la PCAB es directamente proporcional a la inversión que el Servicio realiza en su Biblioteca durante los últimos dos años. Se toma en cuenta lo invertido en material bibliográfico, informático, infraestructura física y mantenimiento. Se amplía la información en el ítem Recursos Financieros.

Para 2017 fue solicitada la cotización de 20 títulos de publicaciones periódicas, de los cuales 16 fueron cotizados.

#### **Proveedores**

La UdelaR cuenta con varias empresas proveedoras de publicaciones periódicas y bases de datos que contemplan todas las disciplinas. Desde hace varios años suscribe a un paquete de bases de datos ofrecido por la empresa EBSCO para el usufructo de todos los usuarios de las bibliotecas universitarias, estudiantes, docentes y egresados. El acceso a los contenidos de ese paquete, es restringido a los IP registrados en el SeCIU.

Nuestra Biblioteca suscribe a través de EBSCO varios títulos de publicaciones periódicas en el área de la Enfermería, en idioma español, inglés y portugués.

A partir del año 2008 la empresa comenzó a incumplir en las entregas de diferentes títulos aduciendo demoras en la publicación de las revistas, demoras en las gestiones en los centros de acopio, títulos discontinuados, por lo que se viene generando todos los años un saldo a favor, utilizable al año siguiente.

Este saldo, luego de las gestiones y acuerdos correspondientes, se mantiene como crédito para las suscripciones del siguiente año.

Dada esta situación en 2014 se iniciaron diferentes gestiones en la búsqueda de otros proveedores que ofrezcan servicios globales bibliográficos, incluyendo envíos, o intermedien en la distribución de revistas científicas que den satisfacción total a los requerimientos de la Universidad.

Se llevaron a cabo varias entrevistas y se lograron acuerdos con Casalini Libri y Publiciencia, ambos proveedores extranjeros y que cuentan con prestigio a nivel regional.

## **Portal TIMBÓ**

Se trata de un portal que proporciona acceso en línea a innumerables fuentes de información científica y tecnológica de todo el mundo, a través de la web: <http://www.timbo.org.uy> El acceso es restringido a los IP's registrados.

El portal Timbó proporciona acceso a bases de datos referenciales y a texto completo, más de 19.000 títulos de revistas especializadas y más de 34.000 libros electrónicos, actas de conferencia, bases de datos de resúmenes, citas, recursos de acceso directo, enlaces y noticias que cubren todas las áreas del conocimiento y puedan ser de interés de docentes e investigadores tanto de la Universidad de la República como de otras instituciones del sector estatal y privado.

Ofrece los links a sitios webs con información disponible en diferentes bases de datos como Medline, Scielo, Dialnet, Ebsco, OvidSP, Springer, Scopus, Science Direct, Free Medical Journals, Portal CAPES, Cochrane, Jstor, así como webs institucionales a nivel nacional.

En todos los casos se cuenta con los controles de calidad proporcionados por los respectivos arbitrajes.

El portal es el resultado del trabajo conjunto de varias instituciones como la UdelaR, las Universidades privadas, el LATU, el INIA, bajo la coordinación de la ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación), con el objetivo de elaborar un Portal Nacional de Información totalmente financiado por la Agencia.

## **Bibliografía Básica y complementaria**

En varias ocasiones hemos informado sobre la importancia de actualizar anualmente la Bibliografía Básica y Complementaria de cada curso. Se trata de una actividad que además de beneficiar a los usuarios, incide directamente en el proceso de evaluación institucional y acreditación.

Para esto la Biblioteca se ha puesto a disposición, de manera de coordinar todo lo relacionado a esta actividad, que supone un mayor acercamiento de los docentes a los servicios ofrecidos, y posibilita una mejor comunicación para detectar necesidades que, en definitiva, redundarán en beneficio de los estudiantes.

Entendemos por Bibliografía Básica la colección compuesta por los materiales exigidos por los docentes como lecturas obligatorias, y que le permiten al estudiante aprobar el curso. Incluye manuales de texto y/o artículos de publicaciones periódicas, impresos o con acceso electrónico, considerados clásicos y fuentes significativas en la materia. No incluye apuntes, separatas, repartidos o partes de capítulos.

Como complemento de la Bibliografía Básica se conforma la Bibliografía Complementaria. Esta surge para ampliación y es la que le permite al estudiante profundizar e investigar sobre los temas incluidos en los programas.

En esta actividad, a cargo de docentes de cada asignatura, se obtienen mejores resultados al ser compartida con profesionales bibliotecólogos que orientan en la búsqueda y selección de los documentos, a la vez que se racionalizan los recursos, proporcionando al estudiante una orientación clara acerca de los materiales a consultar.

## Desarrollo de la colección

Se recibieron **84** números de publicaciones periódicas de 2015 y 2016, incluyendo algunos duplicados, que corresponden a 14 títulos de los cuales 13 son financiados por la PCAB y 1 se reciben por concepto de donación. Se destaca que además se accede a 1 títulos online que corresponde a la Revista Uruguaya de Enfermería.

Para el año 2016 la Facultad tenía suscriptos, a través de PCAB, un total de 19 títulos, de los cuales algunos se encuentran atrasadas las entregas. Normalmente en el segundo semestre de cada año se procede a realizar los reclamos a la Dirección del Departamento de Gestión de Colecciones, Sección PCAB, quien se contacta con los proveedores a fin de que regularicen la situación.

Ingresaron al Departamento un total de 133 libros. El origen de esos **133** libros es: **76** compra Facultad año 2015, **5** Compra Facultad de años anteriores, **1** reposición, **18** Compra PCAB 2016, **33** en carácter de donaciones de otros servicios universitarios y otras instituciones con quienes la Facultad mantiene vínculos como Rectorado, Decanato, OPS, Editorial Técnica, así como reposiciones por extravío.

Fueron remitidas del DIBA un total de **23** tesis, de las cuales **11** corresponden a Carrera Escalonada y **12** a Plan '93. Se incorporaron **13** tesis de maestría.

Actualmente integran el acervo de Biblioteca, un total de **678** tesis de grado (Plan '93, Carrera Escalonada y Profesionalización), y **24** de Maestría.

## Registro, descripción, análisis y preparación para la circulación

Se realizó el procesamiento completo de todo el material ingresado: **133 libros, 84 números de revistas, 23 tesis de grado y 13 de maestría**. Los registros pueden visualizarse desde la web: [www.biur.edu.uy/F](http://www.biur.edu.uy/F)

Los registros de las Tesis pueden visualizarse también en el Portal BVS-E: [www.bvsenf.org.uy](http://www.bvsenf.org.uy)

En el mes de **julio**, se envía a Sección Compras un **listado de material para adquirir** que surge de las recomendaciones efectuadas por los docentes de las diferentes Cátedras de la Facultad.

Para su elaboración se tomaron en cuenta, además, las recomendaciones realizadas por egresados y estudiantes, así como las necesidades detectadas en el Sector Préstamo de la Biblioteca. Este listado incluye algunos títulos que la Biblioteca no posee así como otros que posee en número insuficiente.

En virtud de las dificultades constatadas en años anteriores, se solicitó que entre los requerimientos a los proveedores se incluya la condición de cotizar en función de la seguridad de dar cumplimiento a la oferta una vez seleccionada. Se generó el Exp. 221500-000082-16. El procedimiento de compra y licitación aún no ha sido ejecutado.

Se desempeñan en el Sector Procesos Técnicos: la Lic. Andrea Abella quien ha adquirido buen conocimiento y se ha perfeccionado en el uso del módulo Catalogación.

#### IV.- RECURSOS INFORMÁTICOS

**En el año 2013**, fue adquirido un lector de código de barras. Aún estamos a la espera de la compra de las etiquetas y la impresora, que fuera postergada para el 2014. Sin estos insumos no se puede comenzar con el etiquetado de todos los libros. Este procedimiento facilitará la labor del personal de Préstamo, acortará los tiempos de espera de los usuarios y evitará errores en los registros, mejorando la calidad de los servicios. Las actuaciones constan en el Exp. 221500-000070-13 que refiere a un Proyecto de Contribución Mejora de la Enseñanza.

**Durante el año 2016** se realizó el mantenimiento de todos los equipos, por parte de personal del CETI, en lo referente a control y actualización de antivirus y ampliación de memorias. Se ha solicitado reiteradamente la instalación del Adobe, lo que permitiría la visualización de videos, presentaciones en Prezi y otros documentos.

Durante **2016** se cambiaron algunos monitores antiguos por monitores planos lo que permite una mejor visualización mejorando las condiciones de trabajo.

Se han realizado varias gestiones, sin éxito, para la **instalación del Programa Epicor** de OPS. Este programa posibilita la gestión en forma remota del Programa Paltex.

#### V.- RECURSOS FINANCIEROS

Como informamos en otros años, la Biblioteca **no cuenta con una partida fija destinada anualmente para la adquisición de material bibliográfico**. Esto dificulta la planificación de servicios nuevos, así como el desarrollo y continuidad de otros ya implementados, además de los montos a asignarse a través de la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas (PCAB).

Debido a la aspiración de la Facultad de alcanzar la acreditación a nivel regional, ha destinado algunos recursos presupuestales y extra presupuestales en la inversión de material bibliográfico.

Al mismo tiempo, la Biblioteca dispone de una partida anual para la suscripción de revistas, gestionada centralmente a través de la PCAB. Como ya se ha informado, el monto asignado es directamente proporcional a la inversión que la Facultad realiza en la Biblioteca durante los últimos dos años.

Como todos los años, cumplimos con las actividades de coordinación a nivel central para la suscripción de publicaciones periódicas. En el mes de marzo se presentó a la PCAB, el informe sobre lo invertido en los últimos dos años.

En el mes de agosto se recibió la información de los montos asignados por la PCAB para 2017, un total de \$ 218.534, lo que equivale a U\$\$ 6.243,82 según t/c \$ 35. Esto resultó insuficiente para mantener las suscripciones de los títulos corrientes, por lo que fue necesario gestionar un traspaso de \$ 18.402, lo que equivale a U\$\$ 525,78.

A continuación se presenta un cuadro detallando los **montos en dólares** que corresponden a la inversión en Biblioteca durante los últimos 10 años.

AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>F.Enf.</b>	3307,54	6115	35229	5615	78762	9624	12957,86	32201	28913,4	6833,94
<b>PCAB</b>	3238,38	3048,9	2383	5236,4	5736,15	9119,48	8701,67	5384	4277,86	6243,82

El monto invertido, en moneda nacional, por la Facultad se discrimina en los siguientes rubros:

Infraestructura física (obra y mantenimiento)	\$ 220.786
Traspaso PCAB	\$ 18.402
<b>Total</b>	<b>\$ 239.188</b>

La Facultad invirtió un total de \$ 239.188, lo que equivale a U\$S 6.833,94 según T/C \$ 35.

## VI.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La planta física destinada a Biblioteca ha sido reacondicionada durante los últimos años. Sin embargo aún subsisten algunos problemas especialmente las aberturas del solarío, cocina y oficina lo que provoca la entrada de lluvia. Ya hemos informado que las ventanas de esos sectores quedaron defectuosas por lo que se solicita una nueva reparación. Esto fue informado en reiteradas oportunidades al Intendente quedando pendiente la solución.

Al mismo tiempo se produjeron rajaduras en varios de los vidrios de Sala 5 por lo que se solicitó a Intendencia la intervención de un vidriero quien asesoró sobre la aplicación de silicona. También se encuentra pendiente de concretar la reparación.

Con referencia a la **calefacción** del área, en 2014 se había solicitado la compra de un equipo de aire acondicionado para la Sala 5. Esta solicitud tuvo el aval, en forma verbal, de los Técnicos del Hospital de Clínicas.

Posteriormente, se recibe un informe de asesoramiento del Sector Mantenimiento del Hospital de Clínicas, informando sobre la no conveniencia de instalar estos equipos debido a que las instalaciones eléctricas no soportarían el voltaje. (Exp. 221500-000032-14).

Sin embargo asesoran sobre la instalación de radiadores de agua para toda la Biblioteca. La solicitud se realiza en **diciembre** 2015 a la Sección Compras a través del expediente 221500-000117-15 que figura en Compras para su ejecución.

En el mes de **junio** se instala un equipo de aire acondicionado de 9000 BTU en la Oficina de Trabajo Interno. La institución solicitó el menor presupuesto por lo que fue instalado en una esquina de la Oficina. Según los técnicos que lo instalaron debería ubicarse al centro de manera de permitir el correcto funcionamiento del equipo. Esto implicaba un incremento en el costo (\$1.500 aprox).

En el mes de **enero** se concreta la limpieza general de la Biblioteca, proyectada y postergada desde hacía varios años. Estuvo a cargo de un nuevo funcionario de Servicios Generales, el Sr. Eduardo Cano, asignado a Biblioteca, con la colaboración de la Lic. Andrea Abella, quien lo orientó en el ordenamiento de los materiales.

Desde entonces y durante todo el año se concreta la limpieza de toda el área según el cronograma establecido con anterioridad.

## **VII.- SERVICIOS**

El Departamento de Documentación y Biblioteca planifica, diseña, implementa y desarrolla servicios con el principal objetivo de adecuar su funcionamiento al desarrollo de la formación de grado y postgrado. Para alcanzar este objetivo, desde el año 2001, se han implementado y desarrollado nuevos servicios tomando en cuenta las necesidades y demandas de nuestros usuarios así como la aplicación de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

### **Atención al Público**

Además de atender a los usuarios de Montevideo, en función de las posibilidades y atendiendo a la diversidad geográfica, también se atienden demandas de otros centros: Regional Norte Sede Salto, Centro Universitario de Rivera y Centro Universitario Regional Este-Rocha, donde la Facultad implementó la carrera.

Con la continua implementación de nuevos servicios, especialmente los relacionados con la Formación de los Usuarios, éstos han manifestado no sólo su aceptación sino también han desarrollado cierto nivel de exigencia que opera como estímulo para el diseño de nuevos productos.

Al mismo tiempo, la creciente explosión en la producción científica hace que resulte imposible contar físicamente con toda la documentación, por lo que es imprescindible realizar permanentes sondeos entre los recursos disponibles en línea para evaluar, seleccionar, capturar y difundir la información y documentación relevante y pertinente para la comunidad de usuarios.

Esto exige de los profesionales que integran el equipo de Biblioteca, una permanente actualización y capacitación en el manejo de buscadores, bases de datos, y recursos ofrecidos vía internet, especializados en el área salud en general y enfermería en particular.

### **Servicio de Referencia**

Este servicio viene siendo potencializado desde el año 2007, con el objetivo fundamental de profundizar las actividades de formación de usuarios en el manejo de herramientas de búsqueda a través de internet, manejo de bases de datos, elaboración de citas bibliográficas y presentación de trabajos científicos, según el estilo Vancouver.

Como es sabido una de las tareas del sector es el servicio de búsquedas bibliográficas a docentes y estudiantes en elaboración de tesis. El procedimiento estipulado consiste en una entrevista con las responsables del servicio donde se plantea el tema de búsqueda, definiendo alcance, cobertura geográfica y temporal, idioma, palabras clave y bases de datos dónde investigar. Luego se completa un formulario de solicitud donde además constan los datos del solicitante, y se establecen los plazos de entrega.

Finalmente se envía a los usuarios, vía mail, los resultados de las búsquedas, los links de interés y un archivo con las citas bibliográficas elaboradas según el Estilo Vancouver, quedando documentado en archivos electrónicos el acuse de recibo de los usuarios así como las opiniones de conformidad. Esto es utilizado para evaluar el servicio.

Durante el año 2016 se realizaron un total de **20** búsquedas bibliográficas para docentes de diferentes Cátedras, así como estudiantes en proceso de elaboración de su tesis y también egresados.

Para la elaboración de las búsquedas se utilizan las diferentes fuentes disponibles: las bases de datos que integran el paquete EBSCO (adquirido por la Universidad desde hace varios años), que contiene

bases especializadas en enfermería entre las que se destacan CINAHL, Fuente Académica Premier, Health Source y MedicLatina.

Otros sitios webs utilizados son el Portal TIMBO, y dentro de éste Science Direct y OvidSP corresponden al área salud; la BVS de Bireme de la cual la base más utilizada es la Cochrane (medicina basada en la evidencia), y el Portal de BVS-Enfermería Uruguay.

Además fueron consultadas otras fuentes especializadas en la disciplina, que cumplen con criterios de calidad y actualización. Son seleccionadas y recogidas en un directorio elaborado por el propio personal de Biblioteca y actualizadas periódicamente. Este directorio consta de diferentes portales de interés que pertenecen a sociedades científicas, instituciones universitarias, revistas de enfermería, bases de datos, nacionales e internacionales.

El servicio de Referencia es permanentemente evaluado a través de las manifestaciones de los usuarios, que expresan su satisfacción, agradecimiento, interés en continuar vinculados con el servicio, y realizando consultas puntuales a las Referencistas.

Se desempeñaron durante 2016 en este servicio las Licenciadas Andrea Abella, Mariela Ruiz y Gabriela Rodríguez, quienes han alcanzado un nivel óptimo de aprendizaje y transmisión de conocimientos, así como un excelente vínculo con los usuarios.

### **Página web**

En el año 2011 la Facultad adoptó un nuevo sistema de trabajo para publicar información en su web. Esto implicó la implementación de un gestor de contenidos, y la designación de Referentes Web por cada uno de los diferentes sectores docentes y de gestión del Servicio.

Desde esa fecha a la actualidad las actualizaciones del sitio de Biblioteca se realizan a través de la conexión via mail con el responsable por el CETI de la web de Facultad, Sr. José González.

El sitio de Biblioteca cuenta con información, presentada de manera formal y de acuerdo al esquema del resto de la Facultad, sobre la integración del equipo de trabajo, recursos bibliográficos, servicios ofrecidos, informes.

### **Blog de Biblioteca**

En el año 2012 se implementó un nuevo servicio, el Blog de Biblioteca, que posibilita la promoción de los recursos, productos y servicios de la Biblioteca y un mayor acercamiento a los usuarios. Esta propuesta está en consonancia con la política adoptada por la Facultad de creación de Blogs institucionales. Es una herramienta utilizada a nivel académico que forma parte de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y de la web 2.0.

Forma parte de las redes sociales por lo que permite una mayor interacción con los usuarios de las nuevas generaciones que se han formado con un perfil tecnológico. Al mismo tiempo capta usuarios con asistencia poco regular y a distancia, a través del cual pueden obtener la información necesaria y actualizada.

Contiene tutoriales de manejo de bases de datos nacionales e internacionales, directorio de páginas webs especializadas en salud y enfermería, links a revistas electrónicas de enfermería, normas de Vancouver, boletines de últimas adquisiciones por año y por Cátedra a través de la herramienta **Pinterest**, acceso a otras fuentes de interés general, así como avisos y novedades referentes a la coordinación de los talleres de formación de usuarios.

Realizadas las consultas sobre las estadísticas que proporciona el propio blog, se constata un aumento en su uso. En diciembre 2016 se registraron 24555 visitas desde sus inicios lo que representa un incremento del 50%.

Este servicio es permanentemente actualizado por el personal del servicio.

### **Atención a demandas del interior**

Desde el año 2001 se han atendido en forma remota las demandas de los usuarios radicados en el Interior, que van creciendo constantemente, sin variar la infraestructura de nuestra Biblioteca en materia de Recursos Humanos y Bibliográficos.

Durante los primeros años y dado que no se ofrecían servicios de referencia en el interior, las consultas se relacionaban a la elaboración y presentación de la bibliografía para los diferentes trabajos. Una vez incorporado personal profesional e implementados los servicios de referencia, se profundizó en el vínculo con los profesionales Bibliotecólogos del interior, con el objetivo de normalizar criterios y coordinar actividades de apoyo logístico.

Es así que se mantuvo el vínculo con Rivera y Salto, a distancia y coordinando diferentes actividades para atender las demandas.

En el año 2013 fue nombrada la Lic. Belén Echevarría como Directora Regional del CENUR Noroeste, quien debe coordinar las actividades de los servicios bibliotecarios de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro y con quien nos mantenemos en contacto para la coordinación de diferentes actividades en Salto.

En Rivera se desempeña la Lic. Magaly Iváñez como responsable de los servicios bibliotecarios con quien mantenemos contacto permanente para la coordinación de diferentes instancias de colaboración y asesoramiento en la corrección de bibliografías a los estudiantes.

### **Salto y Rivera**

Actualmente ambos Centros cuentan con bibliotecas (Regional Norte Sede Salto y Centro Universitario de Rivera), aunque sólo Rivera está administrada por personal profesional bibliotecólogo con quien mantenemos permanente contacto a distancia, y en ocasiones organizamos actividades cooperativas para atender demandas de usuarios estudiantes y docentes de la Facultad.

Estos servicios universitarios carecen de presupuesto adecuado y suficiente para la adquisición de material bibliográfico. Para paliar esa deficiencia, durante varios años, hemos realizado envíos periódicos de material en calidad de préstamo permanente.

### **Rocha**

El Centro Universitario Regional Este (Rocha), inicia el proceso de organización de una Biblioteca, contando con personal calificado para administrar los materiales que alberga esa sede. Ya se estableció contacto para coordinar actividades con la Bach. Analía García, residente en Rocha a fin de habilitar el préstamo, en Aleph, de los materiales enviados desde Montevideo, y coordinar talleres de formación de usuarios.

Esperamos la misma receptividad con el personal profesional recientemente designado en Maldonado, y que debe gestionar servicios para toda la Región Este (Maldonado, Rocha, Lavalleja y Treinta y Tres).

## **Demandas especiales**

Como todos los años se contemplan las demandas de usuarios **egresados radicados en el interior** y especialmente estudiantes del **Internado** que cursan su experiencia clínica en Hospitales del interior del país.

Para atender estas demandas se ajustan los plazos de préstamo, considerando la frecuencia y las posibilidades de los usuarios para asistir a Biblioteca en procura de los materiales necesarios.

Para la elaboración de **bibliografía para adquirir** se toman en cuenta, también, las sugerencias de docentes de Salto, Rivera y Rocha. La atención de estas sugerencias depende de la disponibilidad presupuestal.

## **Reclamos a morosos**

En el año 2005 se inició una nueva metodología para realizar los reclamos a morosos que ha dado excelentes resultados. Consiste en remitir, en el mes de marzo, a Sección Bedelía el listado de usuarios que adeudan material, a los que se les solicita constancia de estar al día con Biblioteca, para retirar el título.

El procedimiento para realizar los reclamos a los Docentes es vía e-mail a las Cátedras, al DIBA y a Postgrado y además telefónicamente y vía e-mail a Regional Norte Sede Salto, al CUR Rivera y al CURE Rocha.

Durante el mes de febrero se realizaron los **reclamos** correspondientes a los atrasos desde 2012 inclusive. Se confeccionó un listado impreso para Bedelía, previa verificación en estantes y luego de realizar las llamadas telefónicas a los usuarios.

A propuesta del personal se resuelve que esta tarea se realice en dos oportunidades durante el año. La primera durante el receso de los cursos (enero-febrero), y la segunda durante los meses de julio-agosto. Este planteo responde a que la masa de usuarios aumentó debido al traslado de los estudiantes de la ex Escuela de Sanidad. De esta manera se evitará acumulación de reclamos en un solo período.

## **Uso de la Sala de Lectura**

Es usual desde hace algunos años la observación sobre el uso de la Sala de Lectura, constatándose que los usuarios asisten provistos de sus equipos de computación así como de material propio.

De la comparación con años anteriores se verifica que se mantiene su uso con la presencia de varios grupos con un promedio de 25 personas simultáneamente durante las horas pico, realizando trabajos para su presentación a docentes.

Al diferencia del año anterior el horario pico abarca mañana y tarde, entre las 10 y las 15 horas. Además no sólo asisten a nuestra Sala de Lectura los estudiantes de nuestra Facultad, sino que se constata mayor presencia de estudiantes de la Escuela de Tecnología Médica y de Facultad de Medicina, especialmente en horarios de la tarde.

Esto puede responder a varios supuestos analizados por el personal del Sector Préstamos. En primer lugar la disponibilidad de WIFI en la Sala, este es un servicio que brinda la Biblioteca y que posibilita el acceso a webs académicas y bases de datos desde sus propios equipos.

En segundo lugar podemos mencionar la carencia de servicios bibliotecarios adecuados a las

necesidades de estudiantes de la EUTM, así como la existencia, en nuestra Biblioteca de una colección relativamente acorde a sus necesidades y un mayor horario de apertura. Estas son algunas hipótesis formuladas que será necesario profundizar para enunciar conclusiones y propuestas.

## **Formación de usuarios**

La Formación de Usuarios en el manejo de la información continúa siendo el eje de nuestro trabajo. Es una de las actividades en las que la Biblioteca ha puesto especial énfasis destinando tiempo y esfuerzo además de involucrar a todo el personal.

Recordamos que el **Programa de Formación de Usuarios** fue aprobado en el año 1996 y ha sido actualizado conforme a las necesidades detectadas, a las demandas de los usuarios y al desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

En el año 1997 comenzaron a dictarse los cursos en forma ininterrumpida hasta el momento, para estudiantes y docentes, desarrollándose en forma sistematizada, tanto para la Biblioteca Central como para la Biblioteca Scoseria, hasta el momento de su cierre definitivo.

El objetivo es lograr un cambio de mentalidad y comportamiento de los usuarios hacia los servicios y recursos de la Biblioteca, optimizando su capacidad de manejo y dotándolos de una mayor potencialidad transformadora así como de una mejor capacidad divulgadora.

El Programa fue estructurado según niveles y categorías de usuarios, lo que permite una formación más personalizada y establecer vínculos más estrechos con los destinatarios.

A los **estudiantes de ingreso** se les ofrece una charla inicial donde se les brinda un panorama general sobre el funcionamiento de la Biblioteca que les permite ir integrando información para el manejo de los recursos disponibles.

Durante los últimos años las charlas de orientación a la generación de ingreso se vienen coordinando con la Cátedra de Salud Comunitaria y con los delegados de clase, de manera de no interferir en los horarios de dictado de cursos. Se han implementado en el aula de Informática, en grupos de 20 aproximadamente, lo que posibilita el acceso y manejo del equipamiento existente.

A los **estudiantes tesistas** se los orienta específicamente en el trabajo de investigación que están realizando brindándoles herramientas de búsquedas acordes a sus necesidades. Se insiste en la importancia de la normalización en la presentación de los trabajos como criterio de calidad, atendiendo a los proyectos de Digitalización de las Tesis de Grado y Postgrado de la Facultad de Enfermería (aprobado en 2010) y al Proyecto de Creación de una Base de Datos Unificada de las Tesis de la Universidad (aprobado en 2007), y que se visualizan a través de la web.

Con estos proyectos se pretende dar visibilidad a la producción científica de la UdelaR, disponibilizando los documentos a texto completo en la web, entendiendo que todo trabajo para optar a un título de grado o postgrado, es producción científica de la UdelaR.

Así mismo se organizan **cursos y talleres diseñados “a medida”** para docentes, estudiantes y maestrands que así lo soliciten, cumpliendo así con las demandas planteadas.

Tal es el caso de los talleres organizados a solicitud de las Cátedras de Materno Infantil y Adulto y Anciano. En estas instancias se utiliza la Plataforma EVA, lo que permite acercar al estudiante documentación de interés para el taller, previamente a la instancia presencial. Posteriormente se reciben consultas individuales durante un período estipulado y finalmente se realiza una evaluación

de los conocimientos adquiridos.

En el año 2012 se comenzó a utilizar la **Sala de Informática**, en el horario disponible y con la colaboración y apoyo de su responsable de entonces el Sr. Bruno Marsicano y actualmente el Sr. Marcio Cuello, quien modificó el horario (9 a 13 horas), permitiendo cubrir todo el mediodía. Esto ha posibilitado la realización de talleres destinando mayor tiempo en la profundización en el manejo de bases de datos y portales especializados, mediante la realización de ejercicios de búsqueda.

**Durante el año 2016** se dictaron un total de **107 charlas de orientación** inicial, tutorías para estudiantes del Plan 93, curso Materno Infantil, de Carrera Escalonada, de Profesionalización, de Auxiliares, de Intercambio, en situación de tesis, para docentes, egresados, maestrandos, especialidades, con un total de **735 asistentes**.

A continuación se presenta un cuadro con la distribución de los talleres por tipo de usuarios:

<b>Tipo de orientación</b>	<b>N° de charlas</b>	<b>N° de asistentes</b>
Generación 2016	14	212
Auxiliares	12	139
Tesistas Grado*	21	160
Tesistas Maestrías	9	9
Docentes	1	1
Especialidad	7	13
Cátedra Materno	18	166
Charla inicial para generaciones anteriores y rezago 2016 y Auxiliares	25	35
<b>Totales</b>	<b>107</b>	<b>735</b>

\* corresponden a 53 grupos Plan 93, Carrera Escalonada, Profesionalización

Al finalizar cada instancia de **tesistas, docentes y maestrandos**, se les solicita a los asistentes completen un formulario de evaluación que nos permite medir el impacto de las tutorías y realizar las modificaciones necesarias de acuerdo a sus planteos.

Los usuarios manifiestan no tener suficiente conocimiento acerca de las herramientas, por lo que sería positiva su implementación al inicio de la carrera; plantean la necesidad de implementar las tutorías en dos instancias que permitan la realización de más ejercicios de búsqueda; y manifiestan que significa un gran aporte para la elaboración de sus trabajos así como para incrementar sus conocimientos.

Específicamente, las **orientaciones a la Generación 2016** se realizaron con otra modalidad. Esto respondió, por un lado, a la imposibilidad de utilizar el Aula de Informática debido a que, en ese momento, se estaban cumpliendo actividades de mantenimiento, y por otro a un planteo de la Comisión de Grado, que solicitaba el cumplimiento de esta actividad en tiempos más perentorios. Esto obligó a recurrir a otros salones en el Hospital de Clínicas que no contaban con la infraestructura

necesaria (internet, pc), pero que disponían de mayor capacidad para albergar mayor número de estudiantes simultáneamente.

Se llevaron a cabo en grupos de cincuenta (50), proyectando un power point con el funcionamiento de la Biblioteca, productos y servicios ofrecidos, y el manejo de la base unificada de la UdelaR (BIUR), así como otros recursos disponibles.

Esta modalidad supone que esta generación quedó en una situación de desventaja frente a otras generaciones ya que carecieron de la realización de prácticas de búsqueda, renovación y reserva en la web, así como navegar por otros portales de interés para los cursos.

Como resultado final se obtuvo que un 30% de los inscriptos asistieron a los talleres para registrarse en Biblioteca. Este porcentaje equivale al promedio de los asistentes en los últimos seis años.

Todas las actuaciones constan en el Exp. 221900-000033-16.

Durante 2016 se realizaron **57 correcciones de bibliografías** a tesis de grado y de maestrías.

Para el mes de **mayo** fue programada una actividad de capacitación por la Empresa EBSCO a docentes. Se recibiría a una Especialista en Entrenamiento de dicha empresa quien proporcionaría capacitación sobre la base Enfermería al Día y manejo de los E-Books.

Esta actividad tuvo que ser suspendida debido al aviso del CETI sobre el reacondicionamiento del Aula de Informática, trabajo que se prolongaría durante varios días. Se acordó coordinar para 2017.

En los meses de **marzo y mayo** se respondió a consultas de la Comisión de Grado referentes a las orientaciones y talleres de Biblioteca a la generación de ingreso. En ambas oportunidades se detallaron los contenidos de los talleres, formas de coordinación, propuesta para 2017, resultados de años anteriores, procedimiento operativo del ingreso de cada estudiante al sistema, y resultados de la asistencia a los talleres por parte de estudiantes de la generación 2017.

**Carné de usuario.** El carné de usuario fue implementado en el año 2011 para toda la Universidad. Esta propuesta fue aprobada en el CED conjuntamente con el cobro de una mínima suma, que se aumentaba anualmente, en el mes de marzo, según el IPC. Esto permitía continuar adquiriendo insumos para la emisión de nuevos carnés.

En acuerdo con el Departamento de Contaduría fue definido un mecanismo por el cual el usuario abonaba el carné en Tesorería y con el comprobante de pago lo retiraba en Biblioteca. Esto permitía efectuar los controles necesarios por ambos Departamentos.

En **marzo 2015** y ante las consideraciones planteadas en el CDGAP, por el orden de Egresados, se resuelve dejar sin efecto el cobro de los carnés de usuarios a partir de esa fecha. Se solicita a la Comisión Programática Presupuestal considere financiar centralmente la confección de los carnés.

En el caso de nuestra Biblioteca, se constata un incremento en la emisión de los carnés. Según lo declarado por los estudiantes, no encontraban práctico el traslado a Contaduría para realizar el pago.

Durante el año 2016 se confeccionaron y entregado **308** carnés a estudiantes, docentes y egresados. Desde el inicio se han emitido un total de **831** carnés.

En el mes de **mayo** fueron **corregidas cuatro bibliografías enviadas por la Cátedra de Niño y Adolescente**, adecuándolas al estilo Vancouver. El objetivo planteado fue que debían actualizarse los

programas y bibliografías para compilarlos en una publicación interna.

## VIII.- ESTADÍSTICAS

La forma en que las Bibliotecas reflejan su funcionamiento cuantitativo es a través de los datos estadísticos. En el tiempo en que los procesos se realizaban manualmente los datos se recogían en forma manual, a través de formularios diseñados especialmente a este fin. Es a partir del año 2002, en que se automatiza el Servicio de Préstamo, que esos datos son proporcionados por el software utilizado.

Con la implantación del Software de Gestión Integral para Bibliotecas en el año 2009, que cuenta con un módulo diseñado especialmente para generar un ambiente estadístico, permite la elaboración de reportes con referencias cruzadas, derivado de la información contenida en el módulo de Préstamo.

Habitualmente las variables que centran la recolección de los datos estadísticos son: tipo de préstamo (en sala y a domicilio), tipo de material (libro, revista, tesis), y tipo de usuario (estudiante, docente, egresado y funcionario de gestión).

A continuación se presenta un análisis de los datos recolectados durante el año 2015, haciendo referencia a tablas y gráficos presentados en Anexos. Al mismo tiempo se presentan promedios diarios de préstamos y de personas atendidas, comportamiento de los usuarios en la devolución en el buzón y comparaciones de datos en el período 2013-2016.

Se mantiene como tendencia **la superioridad de solicitudes de préstamo a domicilio sobre las consultas de material en Sala de Lectura**. Los usuarios prefieren disponer del material bibliográfico en sus hogares, lo que les permite hacer uso de los mismos por mayor tiempo, mientras que solicitan para Sala los materiales de consulta rápida como diccionarios y tesis.

Esta tendencia se ha mantenido para el año 2016, alcanzando un 92,58% los **préstamos a domicilio** y un 7,42% los **préstamos en Sala** (Gráfico 1). Se observa una disminución importante con respecto a los años anteriores en lo que refiere a préstamos en Sala.

A partir del 2013 se observa un importante decrecimiento en el uso del servicio de Préstamo (Gráfico 2). Varias pueden ser las causas de este fenómeno. Entre ellas podemos considerar la situación de la Facultad durante los últimos años en que los diferentes actores estuvieron absorbidos en dar prioridad a la solución del conflicto, lo que provocó ausencias y menores visitas a la Biblioteca.

Analizando el comportamiento de los usuarios a lo largo del año, se observa una curva ascendente, con el pico más alto en el mes de marzo, descendiendo en abril, fluctuando ascensos y descensos en los siguientes meses hasta noviembre para descender vertiginosamente en diciembre coincidiendo con la finalización de los cursos (Gráfico 4).

Otra transacción que forma parte del préstamo a domicilio son las **renovaciones**. Desde el año 2008 pueden realizarse en forma telefónica, y desde 2009 a través de la web ya que el software permite varias transacciones en forma remota. Las realizadas en forma telefónica representan el 3,17% del total, las realizadas vía internet el 86,64%, mientras que las efectuadas personalmente en el mostrador de préstamo constituyen el 10,19% (Gráfico 5).

De la comparación con años anteriores se observa una notoria disminución en el uso del servicio de renovación telefónica, con excepción del año 2015 que se vio incrementado (Gráfico 6). Este comportamiento se debe a que se han generalizado los servicios electrónicos. Los usuarios prefieren

renovar a través de la web ya que el plazo para poder realizar esta operación se extiende durante las 24 horas del día.

Durante el año 2016 se realizaron un total de 10,935 **transacciones** en el sector Préstamos que incluyen: préstamos a domicilio y en Sala, renovaciones (vía web, personal o telefónicamente), y devoluciones (en buzón o en mostrador) Gráfico 7.

De la comparación del total de transacciones en el período 2013-2016 se observa un crecimiento paulatino, disminuyendo en el año 2016 (Gráfico 8). En años anteriores se observaba una disminución coincidiendo con la desactualización de la colección y la posibilidad de obtener los materiales por diferentes vías como fotocopias, búsqueda en la web o adquisición en forma particular.

Actualmente el crecimiento puede responder a los esfuerzos que realiza la Facultad por destinar presupuesto para la adquisición de materiales, especialmente con el objetivo de la Acreditación.

Las **devoluciones** ocupan el 27,29% del total de las transacciones de préstamo. Los usuarios que prefieren realizar las **devoluciones en el buzón** representan sólo el 0.73%. Se mantiene la marcada tendencia en la preferencia de realizar este trámite directamente en el mostrador (Gráfico 9).

Cuando se implementó el servicio de devoluciones en el buzón, la realidad del sector era muy diferente. La afluencia de público era mayor por lo que fue necesario agilizar los trámites evitando tiempos de espera, en momentos en que el usuario deseaba sólo devolver material.

Actualmente no es necesario utilizar el buzón debido a que la afluencia de público es menor, lo que permite al usuario realizar el trámite directamente en el mostrador sin esperas significativas.

En lo que refiere a la concurrencia por **tipo de usuario** se mantiene la misma tendencia que en años anteriores. Los estudiantes de grado son los que más frecuentan la Biblioteca, constituyendo un 79,717%, mientras que los egresados ocupan un 5,42% (Gráfico 10). La disminución con respecto a años anteriores responde a no requirieron material para la preparación de pruebas de concursos.

Otras categorías, como estudiantes de Profesionalización, intercambio, postgrado y funcionarios de gestión, no representan cifras significativas.

Con respecto a la distribución de los préstamos por **tipo de material**, la situación es la misma que en años anteriores. El libro constituye la categoría de material de mayor uso con un 96,85%, seguido de las tesis de grado con un 2,42% (Gráfico 11).

Sobre la estacionalidad de **personas atendidas**, puede observarse una curva ascendente-descendente a lo largo de todo el año (Gráfico 12). Durante el año fueron atendidas un total de 6,064 personas.

Comparando el período 2013-2016 se visualiza un descenso de las visitas a partir del año 2013 hasta 2015 (Gráfico 13). Este comportamiento responder tanto a la desactualización de la colección, a la insuficiencia numérica, que ha sufrido la Biblioteca en los últimos años. El ascenso durante el año 2016 responde a las orientaciones en la búsqueda de material por vías electrónicas.

Desde el año 2012 incorporamos un indicador referente a las **consultas realizadas por la web a nuestras bases de datos**. En el año 2013 se observó un notorio aumento en las consultas vía web, mientras que es visible la disminución en el uso de este servicio durante el año 2014, especialmente durante el primer semestre. En el año 2015 vuelven a incrementarse las consultas vía web en un 128% con respecto a 2014 (Gráfico 14), mientras que en 2016 vuelve a disminuir.

Es notoria la preferencia de los usuarios por el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación en los servicios de la Biblioteca. Se observa un incremento de esta modalidad durante los últimos años (Gráficos 5, 14, 15 y 16). Por otro lado el personal afectado al Préstamo estimula al usuario en la utilización de los recursos disponibles. Esta motivación se desarrolla en el propio mostrador y también en los talleres de formación de usuarios.

## **IX.- CAPACITACIÓN DE PERSONAL**

Desde el año 2001 la Biblioteca definió como política favorecer la capacitación del personal para lo cual se facilita la salida para asistir a los eventos que sean de interés para el Servicio, y se solicita la presentación de un informe con una propuesta de aplicación a corto o mediano plazo.

Corresponde informar la asistencia a los siguientes eventos durante 2017:

Demostración E-Books. Mayo. EBSCO. Asistieron: Mariela Ruiz y Beatriz Celiberti.

Introducción al Portal Timbó. Mayo. ANII. Asistieron: Andrea Abella, Gabriela Rodríguez y Mariela Ruiz.

Introducción al sistema de descubrimiento de literatura del Portal Timbó. Online. Julio. Participaron: Gabriela Rodríguez y Mariela Ruiz.

Gestión de redes sociales y académicas universitarias. Julio-Agosto. Unidad de Capacitación-UdelaR. Asistió: Andrea Abella.

Encuentro Latinoamericano de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos, 8º. EBAM. Setiembre. Biblioteca Nacional. Asistieron: Andrea Abella, Gabriela Rodríguez, Mariela Ruiz y Beatriz Celiberti.

Acceso Abierto en la UdelaR. Octubre. PRODIC. Asistió: Andrea Abella.

Jornada de cierre TGU 2016. Diciembre. Facultad de Ciencias Económicas. Asistió: Beatriz Celiberti.

## **X.- OTRAS ACTIVIDADES**

**Actividades cooperativas.** Como todos los años, en el mes de **febrero** se remitió la información solicitada sobre las colecciones que integran el acervo de nuestra Biblioteca. Esta actividad de actualización de la información de todos los Servicios, se realiza con el fin de incluirla en la publicación Estadísticas Básicas, editada anualmente por la Universidad. El Servicio a cargo es Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas de la Universidad que integra el Departamento de Desarrollo de Colecciones, dependiente del ProRectorado de Gestión Administrativa.

**Revista Uruguaya de Enfermería (RUE).** Desde sus inicios en el año 1989, integramos el equipo de trabajo aportando nuestro conocimiento y experiencia, orientando en la presentación formal de la Revista y en la elaboración y presentación de las referencias bibliográficas, de acuerdo al Estilo Vancouver, adoptado por la institución desde su primera publicación.

Las gestiones iniciadas en 2014 con BINAME, Facultad de Medicina, para solicitar a BIREME la autorización para **indexar la RUE** en base LILACS, dieron su fruto al finalizar ese año.

Antes de comenzar a trabajar fue necesario que el CETI otorgara los permisos de instalación. Finalmente, en diciembre 2015, se concreta la instalación de LILDBI WEB, y durante 2016 se obtuvo la capacitación proporcionada por la Lic. Amparo de los Santos de Facultad de Medicina. Al mismo tiempo se procedió a realizar un análisis mayor de los artículos lo que implicó la asignación de más descriptores. Esto último estuvo a cargo de la Lic. Andrea Abella. El procedimiento operativo de indización está a cargo de la Lic. Adriana Ravera.

Posteriormente nos contactamos con la Lic. Laura Fascioli, para que se corrigieran errores que de no modificarse Bireme rechazaría la indización.

Hacia fines de diciembre de 2016 esta Dirección tramitó directamente con Bireme el registro y envío de los artículos para su incorporación en Base Lilacs.

Se propuso además, realizar gestiones para registrar la RUE en otras fuentes de información que incluyen publicaciones del área salud y de Enfermería de América Latina como: CIBERE, CUIDEN, DIALNET, IMBIOMED, BDEF, PERIÓDICA y REDALYC.

**Proyecto Digitalización de las Tesis.** Continuamos trabajando en la ejecución de este proyecto. El personal afectado presenta periódicamente informes y rutinas de procedimientos, lo que facilita la ejecución de las tareas en forma normalizada y coordinada, además de permitir los controles necesarios por parte de los responsables. Hasta agosto se desempeñó en esta actividad la Lic. Viviana Núñez.

Este producto integra la Biblioteca Virtual en Salud en Enfermería (BVS-E), conformándose un repositorio institucional, lo que contribuirá a reunir toda la información y la documentación existente de calidad sobre la disciplina.

En el año 2012 se presentó una propuesta para normalizar la presentación de los TFI y publicarlos en **modalidad de acceso abierto**, por lo que se llevaron a cabo reuniones de coordinación con la Decana y el DIBA.

Esta propuesta incluyó el diseño de **tres formularios**: hoja de aprobación contemplando la inclusión de los datos necesarios para el ingreso del documento en nuestra base de datos, constancia de haber recibido una tutoría en Biblioteca para la corrección de los aspectos formales de presentación y elaboración de las citas bibliográficas y el consentimiento para la publicación del trabajo en la web.

Para esto se continúa realizando gestiones con el DIBA, Postgrado y la Decana. Se generaron los Exp. 220022-000136-14 en respuesta a consultas del Centro de Postgrado, y 221500-000040-14 a la Decana informando sobre los avances en la ejecución del proyecto y su relación con la conformación del Repositorio de la Universidad.

Se presenta un histórico referido al tema con sus antecedentes en la Facultad y en el CDC. También se detalla el proceso de implementación del Proyecto de Digitalización de las Tesis en Facultad y su posterior proceso de inclusión en el Repositorio Colibrí.

En lo que concierne a su implementación, podemos informar que el DIBA resuelve que su implementación registrará para los estudiantes de generación 2011 en adelante. A partir de 2015 se comienzan a recibir tesis de generación 2011 a los cuales se les organiza los talleres de formación de usuarios y luego de la corrección de la bibliografía se les otorga la constancia correspondiente. Durante 2016 se otorgaron 41 constancias que corresponden a 41 grupos de tesis que ya finalizaron y presentaron su TFI.

**Hasta el momento** no se han recibido las Hojas de aprobación y las autorizaciones de los autores para difundir su TFI en la web a texto completo.

**Periódicamente**, se remite al Ing. Spinak los archivos en pdf, que corresponden a las tesis con una calificación mayor a 9, según sugerencia del DIBA. Estos documentos quedan disponibles para colgar en el servidor de BVS-E, una vez completado el campo en el módulo Catalogación, con el link de localización a texto completo.

Para esto se cuenta con la colaboración de la Sección Bedelía, de donde se obtiene el acceso a las actas de las Tesis, a fin de seleccionar aquellas con calificación mayor a 9.

Actualmente están disponibles un total de 254 tesis de grado a texto completo en el Portal de BVS-E, y también en BIUR, base unificada de la Universidad.

**Construcción de la Biblioteca Virtual en Salud-Enfermería (BVS-E).** Durante el año 2016 se continúa con las actividades relacionadas con la conformación de la Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería que consisten en la actualización de las bases bibliográficas locales (de libros, revistas y de tesis), y los espacios correspondientes al Directorio de Eventos y a las Búsquedas por temas.

**Desde el año 2014** se ha planteado al Decanato la preocupación sobre la situación referente al funcionamiento de la BVS-E. Consideramos que estamos en un momento de estancamiento. Si bien la Facultad ha mantenido su aporte en lo económico (contratación del asesor y mantenimiento del servidor), se presentan obstáculos que dificultan el funcionamiento.

En ese sentido ha sido planteada la preocupación por la ausencia de las otras instituciones que integran la BVS-E como el Colegio de Enfermeras y la División Enfermería del Hospital de Clínicas. Otros temas importantes para aspirar a la certificación de BIREME son los plazos y las tareas no cumplidas, la no convocatoria del Comité Consultivo, órgano que debe aprobar el Plan de trabajo formulado otorgando el respaldo académico.

Recordamos que para la certificación es necesario que todas las instituciones realicen sus aportes, se cumplan los plazos y tareas planificadas, se convoque por lo menos una vez en el año al **Comité Consultivo**, quien debe respaldar todas las actividades de la BVS-E.

Se recuerda que se había elaborado un Plan de Desarrollo incluyendo metas y actividades para 2014 y 2015 para ser considerado por el Comité Consultivo. En el mes de mayo 2015 fue presentada una **Propuesta de Plan de Desarrollo 2015-2016**, producto del análisis y discusión con el conjunto del equipo de Biblioteca así como de la Biblioteca de la UCU (Exp. 221500-000037-15, según Expe+ se encuentra en Asistentes Académicos).

Cabe señalar que la BVS-E representa un insumo importante para la Acreditación institucional siempre que se encuentren todos sus productos actualizados. Para esto es necesario redefinir la Matriz de Responsabilidades aprobada en el año 2012 y lograr el compromiso de todas las instituciones participantes.

Este Plan debía ser presentado y aprobado por el Comité Consultivo que no se convoca desde 2013. En el mes de **diciembre** se solicitó la renovación del contrato del Ing. Spinak adjuntando la propuesta de servicios para mantenimiento de la BVS-E para el año 2017, la migración de la plataforma BVS-E a un nuevo modelo de Bireme, y el informe de las actividades realizadas durante el año 2016. Estas gestiones constan en el Exp. 221500-000138-16.

Durante todo el año se enviaron al Ing. Spinak los archivos en pdf, conteniendo las tesis a texto

completo, con calificación mayor a nueve, según sugerencia del DIBA. En la actualidad están disponibles, desde el portal de BVS-E y desde BIUR, 254 tesis a texto completo.

Dada su importancia para la Acreditación, en el mes de **julio** se mantuvo una reunión con la Prof. Miriam Costabel, la Cra. Sara Gerpe y el Lic. Sergio González, Asistente Académico de la Decana, con el objetivo de informar sobre el funcionamiento de la BVS-E y la importancia de avanzar hacia la certificación del Portal.

Posteriormente se coordinó una reunión con el Lic. Sergio González y el Asesor, Ing. Ernesto Spinak quien proporcionó los antecedentes de BVS en la región y en Uruguay. Fue acordado que desde Decanato se enviarían notas a las instituciones participantes solicitando manifiesten su interés en continuar participando del proyecto.

Se actualizó el **Catálogo de Revistas** con la exportación que envía el SeCIU, se completaron los números de ISSN y las imágenes de las tapas de los títulos de publicaciones periódicas existentes.

**Acreditación.** Actualmente es indiscutible la importancia de la evaluación de los servicios de información y bibliotecas. A partir del conocimiento y valoración del funcionamiento y rendimiento de la Biblioteca se mejoran la elaboración de los planes, la gestión de recursos y el desarrollo futuro con el objetivo de alcanzar mayores niveles de beneficio y eficacia.

En ese contexto durante el año se han mantenido varias instancias de coordinación de actividades y presentación de informes a la Comisión de Evaluación Institucional y Acreditación (CEIyA).

**Informes para Acreditación.** En el mes de **marzo** se presentó un **Informe de Autoevaluación de la Biblioteca**, que incluye el registro de la condición actual, enfocado en aspectos de carácter cuantitativo y cualitativo de la organización del servicio, que permite un análisis de la Biblioteca y su relación con la institución, para evaluar como sistema y parte de un sistema, su estructura, sus recursos y sus servicios, y determinar su grado de adecuación con los objetivos institucionales.

El esquema de presentación de este informe siguió los lineamientos establecidos en la Guía de evaluación de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, basada en el Modelo Catalán de la Agencia per a la Qualitat del Sistema Universitari a Catalunya, avalado por ANECA. Fueron incorporados además algunos sub criterios del Modelo EFQM, por considerarlos de relevancia para nuestra Biblioteca. (Exp. 221500-000015-16).

En el mes de **agosto**, a solicitud de la CEIyA, se envió una **Ficha Técnica** conteniendo una breve descripción de la Biblioteca, su organización y funcionamiento, colección, acceso a otras fuentes electrónicas, servicios, personal, infraestructura física.

En e mes de **octubre** se envía, también a CEIyA, un **Tríptico: Guía de Servicios**, con información sobre la Biblioteca, colección, productos y servicios ofrecidos, con fines de difusión.

**Día del Libro.** En el mes de mayo, con motivo de la conmemoración del Día del Libro, se dio inicio a una Campaña de sensibilización sobre la conservación de los materiales, dirigida a los usuarios. Consistió en la distribución de un mensaje impreso sobre la manipulación de los documentos y la forma de preservarlos.

**Información para pantallas.** En los meses de noviembre y diciembre 2015 se envió a la CEIyA y al CETI información en forma de presentaciones, sobre colección, usuarios y servicios de Biblioteca, a fin de ser incluida en la pantalla del corredor del 3er. piso. El archivo fue enviado con las características solicitadas.

En **diciembre de 2016** se envió nuevamente la información al CETI para su publicación indicándonos un nuevo formato requerido para un mejor aprovechamiento del LED obteniendo una mejor resolución y definición de la imagen.

**Compilación de la Bibliografía Nacional de Enfermería.** Desde hace varios años continuamos trabajando en esta actividad. Fue cumplida la primer etapa que consistió en registrar lo publicado en la RUE, primera y segunda épocas, así como toda la documentación existente en la Biblioteca.

Resta abordar la segunda etapa que consiste en el análisis de los artículos de la RUE, 3er. época, 2006 a la actualidad. Su contenido será registrado en el software LILDBI, proporcionado por Bireme, a través del Ing. Spinak, instalado en nuestros equipos en diciembre de 2015.

Para esto fue necesario la coordinación con Facultad de Medicina, quien proporciona orientación y capacitación en el manejo del software. Luego de varias gestiones y retrasos, ya relatados, esta etapa fue cumplida en 2016.

Al mismo tiempo, convocar a docentes y egresados para que acerquen sus trabajos, publicados o no, presentados en eventos científicos o a nivel institucional, tanto en el país como en el exterior.

**Convenio PALTEX.** Como parte de los servicios de Biblioteca, funciona el Programa **Paltex** que ofrece acceso a manuales de texto y materiales de instrucción para enfermería, como equipos para la práctica clínica, actualizados y a bajo costo. Esto resulta muy beneficioso no sólo para estudiantes, sino también para docentes y egresados.

Desde el mes de junio 2014 rige el Convenio en Facultad, con la colaboración de la Bach. Valeria Silveira, quien desempeña las tareas operativas de ventas al público, definiéndose su funcionamiento durante dos horas los días lunes y jueves. Continúa pendiente la designación de un docente referente para sustituir a la Lic. Cecilia Acosta, quien renunció al dejar de pertenecer al equipo de Decanato a comienzos de 2015.

Durante este tiempo se han realizado gestiones formales e informales con el CETI y ante la Decana para conectarnos en forma remota al Programa Epicor. Esto posibilitará la realización de informes y de algunos trámites ante la OPS en tiempo real. Hasta el momento se ha cumplido con la presentación de los informes sobre las ventas mensuales, y todos los requisitos administrativos del Programa, en forma manual.

Durante 2016 se ha constatado un incremento del 60% en la venta de todos los materiales con respecto a 2015.

Con la incorporación de este servicio, la Biblioteca ha potenciado el conocimiento que poseen los usuarios sobre los materiales disponibles especializados en el área.

**Apoyo a investigadores.** Durante todo el año se ha brindado apoyo a investigadores que se encuentran realizando trabajos sobre diferentes temas y que requieren consultar al acervo alojado tanto en nuestra Biblioteca como en el local de la Ex Escuela Scoseria.

Es el caso de la Lic. Soledad Sánchez Puñales, quien ha culminado su trabajo sobre la Prof. Dora Ibarburu, el Dr. Juan Gil Pérez, quien está realizando un trabajo sobre la colección particular del Dr. Carlos Nery, y el Dr. Eduardo Wilson quien realiza una investigación en coautoría con la Dra. Angélica Wozniak sobre Historia de la Radiología Diagnóstica en Uruguay.

## **XI.- ACTIVIDADES CENTRALES**

Desde octubre del año 2004 la Biblioteca de la Facultad de Enfermería representa, en carácter titular, a las Bibliotecas del Área Salud en las Comisiones Centrales: Sub Comisión de Bibliotecas y Comisión Asesora de la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas. Ambas Comisiones actúan en el marco del Pro Rectorado de Gestión Administrativa.

En el mes de junio presentamos nota formal de renuncia a dicha representación. Dado el tiempo transcurrido en el tratamiento del tema en el Consejo y el planteo de dos consejeras resolvemos dejar sin efecto la renuncia.

**Representante de Bibliotecas del Área Salud.** Hasta fines de 2016 continuamos con la representación de las Bibliotecas del Área Salud en comisiones centrales (Sub Comisión de Bibliotecas Universitarias y Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas). Para esto es necesario un permanente contacto con los otros Responsables de Bibliotecas del área, y la elaboración de informes periódicos sobre lo actuado como su Representante.

**Sub Comisión de Bibliotecas.** Esta Comisión actúa en todo lo referente a la automatización de las Unidades de Información de la UdelaR y fue integrada en el año 2004, por un representante de cada área y uno del SeCIU. Representamos a las Bibliotecas del Área Salud (Enfermería, Odontología, Medicina, Psicología, Higiene, ISEF).

Anteriormente contaba con seis integrantes de acuerdo al número de áreas. En la actualidad y luego de la nueva división por áreas del conocimiento, es integrada por tres bibliotecólogos representantes de los diferentes Agrupamientos: Tecnológico-Agrario, Social-Artístico, Salud. Se suma el SeCIU.

Desde 2014 esta Comisión se encuentra inactiva dado que todos los temas relacionados con Bibliotecas fueron canalizados por otras Comisiones Centrales como la Asesora a PCAB y otras integradas para el tratamiento de temas puntuales como el Repositorio Colibrí.

**Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas.** Durante el año fueron organizadas varias instancias de capacitación y difusión de los productos EBSCO para todas las Bibliotecas.

Se continúa trabajando para la incorporación de nuevos servicios como los CENURES y la Escuela de Nutrición.

Respecto del excedente de la Partida (por tipo de cambio), al igual que todos los años, se resuelve que dichos sobrantes puedan ser utilizados, por los Servicios, en la compra directa de libros.

**Repositorio Colibrí.** En el mes de **julio** se remitieron al SeCIU los datos necesarios de las tesis para publicar en la web. Recordamos que se visualizan a texto completo aquellas que cuenta con 9 de calificación, como mínimo. Actualmente se cuenta con 229 tesis de grado a texto completo.

**Mesa de Directores.** Este órgano, integrado por todos los Directores y Responsables de Servicios de Información, tiene como cometido coordinar y desarrollar diversas actividades a fin de unificar criterios en materia técnico-profesional, y elaboración de propuestas y proyectos en conjunto.

Otros temas que concentraron la atención de la Mesa de Directores fueron la situación de los **Servicios del Interior**, en lo referente a la solicitud de integración a la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas; los **concursos** de Jefes, de Ascensos y de Ingreso al escalafón profesional, así como de Asistentes, dado que en todos los servicios la atención al público está prácticamente a cargo de Pasantes y Becarios. Otro tema fue obtención de financiación central para la adquisición de

insumos para la emisión de los **carnés de usuarios**.

Un tema recurrente ha sido la creación del **Sistema de Bibliotecas** por lo que se considera oportuno actualizar el informe presentado en 2015 y solicitar una entrevista con el Rector Markarian.

En lo referente al **Repositorio Colibrí** se informa de un cambio de estética y la incorporación de los logos de las facultades. También se implementará una clave de seguridad para el personal de las Bibliotecas. A fines de 2016 se contaba con más de 6300 documentos migrados.

Se proyecta el inicio de la etapa piloto donde se comenzará a manejar la herramienta para el ingreso y el autoarchivo. Dado que Psicología y Ciencias Sociales son los mayores proveedores de documentos, se sugiere sean esos los servicios que comiencen.

Por último sobre el **Control de Autoridades** se propone que los registros de las Bibliotecas de UdelaR queden abiertos para que otras instituciones puedan bajarlos. Esta propuesta fue aceptada previo a un control estricto de calidad en las bases de datos. De esa manera se contribuye a la normalización en las entradas de autor y se acortan los tiempos de procesamiento de las colecciones

## **XII.- PROPUESTAS PARA 2017**

A lo largo de estos años de gestión hemos formulado diferentes propuestas tendientes a la mejora continua de los servicios de Biblioteca. Se han concretado muchas de ellas, a pesar de las dificultades presupuestales, de local y de personal. Para 2017 nos planteamos las siguientes.

**Elaboración del Plan Estratégico.** Biblioteca cuenta con definición de Misión, Visión y Objetivos del Departamento. Durante el año 2016 hemos trabajado sobre la definición de valores y los ejes estratégicos sobre los cuales sustentar el Plan Estratégico, en consonancia con el definido por la Facultad. Para 2017 nos proponemos culminar con la propuesta y presentación del **Plan Estratégico** que regirá las actividades hasta el 2020, y una vez aprobado sentará las bases para la presentación del **Plan Operativo** de cada año.

**Actividades relacionadas con la publicación de la RUE.** **Mantenemos la propuesta de** integrar las actividades relacionadas con la RUE a las del Departamento de Biblioteca. Actualmente sólo se realiza la corrección en la presentación de las citas bibliográficas. De incluirse lo concerniente a la presentación de los artículos y la participación, en conjunto con la Directora de la RUE, en el Comité de Editores, los aspectos formales quedarían a cargo de profesionales bibliotecólogos.

También proponemos realizar las gestiones para registrar la RUE en diferentes índices y bases de datos como: CIBERE, CUIDEN, DIALNET, IMBIOMED, BDNF, PERIÓDICA y REDALYC.

**Integración de la Biblioteca en actividades de Extensión.** También mantenemos la propuesta formulada en 2014 referente a la integración de la Biblioteca en actividades desarrolladas por la Comisión de Extensión de la Facultad. Estas actividades podrían relacionarse con la prestación de servicios bibliotecarios tomando en consideración los recursos con los que ya contamos y el plan de actividades de la Comisión.

**Premio a la Calidad de Atención a la Ciudadanía.** A través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y su Área de Gestión y Evaluación del Estado (AGEV), la Presidencia de la República ha implementado desde el año 2008 el Premio Nacional de Calidad. El objetivo es impulsar la mejora global de la calidad de atención a la ciudadanía en los organismos públicos, mediante la aplicación de modelos de gestión de calidad y programas innovadores. Esto permite reconocer a los organismos

que más se destacan en la aplicación del Modelo de Calidad de los Servicios Públicos, incentivando a la mejora continua de los servicios.

En la UdelaR ya se han presentado otras Bibliotecas, las que han resultado seleccionadas. Esto implica la asignación de un rubro para equipamiento y que su personal sea capacitado en calidad y asesorado por consultores de la UNIT.

### **XIII.- CONCLUSIONES**

Durante los años de gestión de esta Dirección, hemos formulado diferentes propuestas basadas en la realidad y en estudios realizados sobre usuarios y colección. De esta manera hemos sustentado el trabajo de estos años y continuaremos desarrollando propuestas que resulten de beneficio para estudiantes, docentes y egresados, así como también que signifiquen un desafío profesional para el equipo de trabajo.

En los últimos años, y motivados por las instancias de evaluación institucional y acreditación a nivel regional, las autoridades han dado claras señales de voluntad política en materia de inversiones para el Departamento de Documentación y Biblioteca. No obstante, esto no es suficiente. Consideramos imprescindible la **definición de una política de inversión anual** en material bibliográfico, que permita adecuar el desarrollo de la colección a las necesidades de los usuarios.

**Los proyectos de Digitalización de las Tesis de Grado y Postgrado de la Facultad, así como la Conformación de la Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería,** han significado no sólo una mayor visibilidad a la producción académica de la Facultad, sino también han permitido un reposicionamiento de la Biblioteca en la prestación de servicios, por ser tareas y actividades que significan un gran desafío para el personal profesional.

En varias oportunidades hemos insistido en la **generación de un ámbito de intercambio de información** entre la Dirección Administrativa, la Dirección de Contaduría y la Decana. El objetivo es, por un lado, agilizar los canales de información y comunicación de forma de manejar criterios unificados y una toma de decisiones consensuada en el área de gestión.

Por otro, propiciar el desarrollo de **vínculos adecuados y fluidos**, así como una **comunicación permanente** entre los diferentes actores de la institución. Dada la dispersión geográfica que ha promovido un alejamiento y distanciamiento de las realidades que vive el personal de los diferentes locales, se hace necesaria esa comunicación que puede fortalecerse a través de los medios electrónicos disponibles, por ejemplo vía mail.

#### **XIV.- ANEXOS:**

##### **1. Gráficos**